Municipalidad de
Francisco Caballero Alvarez
Creado por Decreto Ley No 1275 — 30 de Noviembre de 1987

Telefax: (047) 301 - Puente Kyjhá - Canindeyú - Paraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

RESOLUCIÓN Nº 28 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA 8 DE DICIEMBRE CON RUC Nº 2979720-9 DEL SEÑOR GENARO ANDRÉS FARIÑA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2011 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO SOBRE LA CALLE LOS PALMITALES DESDE LA AVENIDA LAS RESIDENTAS HASTA LA CALLE HUASIPUNGO" POR UN VALOR DE GUARANIES CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL (GS. 56.904.000).----------

VISTO; : El dictamen presentado por comité de evaluación de ofertas.-------- ---------- **Y**

CONSIDERANDO;

: La ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario 21909; Art. 28 De la "ADJUDICACIÓN"----------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º.: ADJUDICAR ; a la empresa Constructora 8 de Diciembre con ruc Nº 2979720-9 del señor Genaro Andrés Fariña el llamado a contratación directa Nº 09/2011 para la "Construcción de Pavimento pétreo sobre la calle los palmitales desde la avenida las Residentas hasta la calle huasipungo" por un valor de guaraníes cincuenta y seis millones novecientos cuatro mil (Gs. 56.904.000).----------

Art.2º. : COMUNÍQUESE a quienes corresponda y cumplido archívese.----------

DADA EN LA MUNCIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Secretaria

LUCIA ZAYAS ESPINOLA
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ Intendencia

CARLOS ALBERTO HOPPE CIANCIO
INTENDENTE MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO DESE AL ARCHIVO MUNICIPAL.